

Actividades sugeridas sobre el texto 10: Las conversiones

1. ¿En los siglos XIV y XV era posible para los judíos practicar su religión? ¿Por qué?
2. ¿Qué significaba la conversión de un judío al cristianismo?
3. ¿Era fácil para los judíos conversos integrarse en la sociedad cristiana? ¿Qué opinión tenían los cristianos de los llamados conversos?
4. Fíjate en el significado del nombre que los judíos dan a los que reniegan de su religión y se convierten al cristianismo, ¿crees que los ven como traidores?
5. Después de la expulsión de los judíos en el año 1492, ¿se consiguió la llamada “unidad religiosa” en la península Ibérica? ¿Por qué?
6. ¿Quién vigilaría a partir de 1478 que nadie se saliera de las normas religiosas establecidas?
7. Lee la biografía de Pablo de Santa María (*Personajes*). Investiga en Internet la vida de otros conversos o descendientes de conversos que llegaron a tener relevancia en la vida pública de su época: Santa Teresa de Jesús, Luis de Góngora, Luis Vives...
8. En el fragmento del texto literario *León el Africano* se dice que “Fernando y Torquemada” tienen alguna ascendencia judía. ¿De qué personajes habla?
9. En la pantalla 5 hay un texto histórico sobre las mujeres judías y las conversiones. Comprueba si lo que pasó con la mujer de Pablo de Santa María era habitual o no.
10. Del documento histórico nº 1 que acompaña a la pantalla 10 extraemos el siguiente fragmento:

En adelante, ya no se llamará converso solamente al convertido del judaísmo, sino a los hijos y a los hijos de sus hijos, y a los hijos de éstos y demás parientes; y la sospecha de su conversión y, por tanto, de heterodoxia, se dará en virtud de conductas antropológicas, tics, hábitos culturales o hasta opciones religiosas o políticas.

En España hoy, la Constitución garantiza que nadie pueda ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, orientación sexual... ¿Conoces situaciones de personas que escondan sus propias identidades por temor a las mayorías?